



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

UNAM
SECRETARÍA GENERAL

OFICINA DE LA COORDINACIÓN

Oficio Núm. CJAB-0072-2018

18 FEB 19 13:36

ASUNTO: Modalidad acordada por la ENP para elecciones de Consejeros Académicos del Bachillerato

RECIBIDO

DR. FELIPE BRACHO CARPIZO
DIRECTOR GENERAL DE CÓMPUTO Y DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Presente

Estimado Dr. Bracho Carpizo:

En atención al artículo 11 de las *Normas de aplicación y procedimiento de los Reglamentos para la elección de consejeros universitarios y técnicos, y para la elección de consejeros académicos de área y del bachillerato, representantes de profesores, investigadores y alumnos*, hago de su conocimiento que la **Escuela Nacional Preparatoria** con oficio ENP/CT/150/2018, informó a este órgano colegiado que el Consejo Técnico en la sesión del 15 de febrero, acordó realizar las elecciones de consejeros académicos profesores, técnicos académicos y alumnos en la **modalidad electrónica**.

El nombre del experto en informática que auxiliará durante la jornada electoral a la Comisión Local de Vigilancia de la Elección y que fungirá como enlace con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC) es el Lic. **Rolando López Reyes, Jefe de Análisis Estadístico de Información**.

Por otra parte, comunico a usted que el **Consejo Académico del Bachillerato**, designó al Ing. **José Eulalio Pérez Pérez** como el enlace con la Dirección General a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 19 de febrero de 2018
LA COORDINADORA


DRA. FRIDA ZACAULA SAMPIERI

c.c.p. Dr. Leonardo Lomeli Vanegas, Secretario General de la UNAM, Presente.

DIRECCION GENERAL
UNAM

18 FEB 19 14:07

DIRECCION GENERAL DE
COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE
LA INFORMACION Y COMUNICACION


La Universidad
de la Nación